



MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña –Alto Parana.

Teléf. 0986-577-055

Iruña, 11 de junio de 2.024.-

Señor

Sr. Juan Agustín María Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Objeto: Comunicar justificativo de anticipo del llamado por **Menor Cuantía Nacional N° 06/2.024 “Construcción De Pavimento Tipo Empedrado En La Calle Los Sojales Y Calle Camino Al Vertedero Municipal” ID N° 445.843.**-----

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la **Municipalidad de Iruña**, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar que la Institución Municipal procederá a efectuar el presente llamado por la modalidad de Contratación Directa.

Se informa que conforme a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/22 y la Resolución DNCP N° 4.401/23, se prevé el anticipo del **10%**, en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) resultare adjudicada en la presente contratación.

Atentamente.



Geraldo Scherer
Geraldo Scherer
Encargado de la UOC